



## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL ALUMNADO

*Teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.*

Madre: ..... NIF/NIE/PASAPORTE:.....

Padre: ..... NIF/NIE/PASAPORTE:.....

Tutor/tutora legal: ..... NIF/NIE/PASAPORTE:.....

Del alumno/a: .....

### MANIFIESTO:

**SI  NO  CESIÓN DATOS:** Los datos del alumno/a pueden ser cedidos al AMPA para la gestión de sus actividades.

**SI  NO  CESIÓN DATOS:** Los datos del alumno/a pueden ser cedidos a la empresa del comedor para la gestión del mismo.

**SI  NO  CESIÓN DATOS:** Los datos del alumno/a pueden ser cedidos a asociaciones o empresas de actividades extraescolares para la gestión de las mismas.

**SI  NO  IMAGEN.** Orlas, revistas, trípticos, libros viajeros, presentaciones digitales, vídeos de festivales, graduaciones o recuerdos del curso.

**SI  NO  IMAGEN.** Publicación de imágenes y vídeos en la página web del centro.

**SI  NO  IMAGEN.** Publicación de imágenes y vídeos en Facebook y Youtube.

**SI  NO  IMAGEN.** Publicación de imágenes en medios de comunicación local (Cableworld, Novelda Digital, Novelda Radio...).

**SI  NO  IMAGEN.** Envío de imágenes por los canales de comunicación que el centro utilice con las familias. (Telegram, Correo Electrónico, Whatsapp).

**NOTAS IMPORTANTES:**

- ESTA AUTORIZACIÓN ESTARÁ VIGENTE HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA ETAPA ESCOLAR O HASTA QUE EL INTERESADO/A LO SOLICITE.
- EL CENTRO EDUCATIVO INFORMA A LAS MADRES, PADRES Y FAMILIARES QUE CONFORME A LAS RECOMENDACIONES DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS:
  - SE PUEDEN TOMAR FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CENTRO.
  - LAS IMÁGENES SE REALIZARÁN EXCLUSIVAMENTE PARA EL USO PERSONAL Y DOMÉSTICO.
  - QUEDA PROHIBIDA LA DIFUSIÓN DE LAS IMÁGENES FUERA DEL ÁMBITO PRIVADO, COMO BLOGS O REDES SOCIALES.
  - EL CENTRO NO SE HACE RESPONSABLE DE LA CAPTACIÓN Y USO DE LAS IMÁGENES CON FINES PERSONALES Y DOMÉSTICOS, SIENDO LOS PADRES Y FAMILIARES LOS ÚNICOS RESPONSABLES EN RELACIÓ DE LOS MISMOS.

**DECLARO QUE SE ME HA INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE MI HIJO/HIJA Y DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EL CENTRO PUEDA HACER USO DE ELLOS.**

NOVELDA, ..... de.....de 20.....

Firma del padre:

Firma de la madre:

Firma del tutor/a legal: